

IMPORTADORA JORUA CIA. LTDA.
EXPEDIENTE SUPERCIA 102301
RUC: 0992173491001

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

En la ciudad de Babahoyo a los 28 días del mes de febrero del 2020, a las 10:00 horas, en la oficina ubicada en la Calle Roldós entre Av. 5 de Junio y Av. García Moreno, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas quien por disposición del Gerente General, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No.	Nómina de accionistas	No. Acciones	Valor Accion	No. Votos
1	Ronquillo Murrieta Fernando Eduardo	190	\$4,00	190
2	Sandoya Valero Elsy Carlota	5	\$4,00	5
3	Paredes Tobar Javier Antonio	5	\$4,00	5
	Total (USD \$)	200		400

La totalidad del capital suscrito y pagado de IMPORTADORA JORUA CIA LTDA. es de \$ 800 dólares de Estados Unidos de América (USD).

Concurren a dicha reunión la totalidad de socios representado por 200 participaciones que representa el 100% del capital pagado.

El Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Contratación de Quorum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.
4. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quorum

Los asistentes que representan las 200 participaciones, constituyen el 100% por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la Sesión por la Presidenta

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía IMPORTADORA JORUA CIA LTDA, luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.

El Sr. Ronquillo Murrieta Fernando Eduardo, Gerente General de la compañía expone el informe correspondiente al año 2019, el mismo que es aprobado por mayoría.

CUARTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, son aprobados por la mayoría.

Siendo las 10:00 horas con 36 minutos del 28 de febrero 2020 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Gerente General dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Gerente; Secretario que certifica y demás accionistas.

VALERO JANINA

C.I.: 120519834-2

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RONQUILLO MURRIETA FERNANDO EDUARDO

C.I.: 120447988-3

GERENTE GENERAL

SANDOYA VALERO ELSY CARLOTA

C.I.: 120543337-6

PRESIDENTE

PAREDES TOBAR JAVIER ANTONIO

C.I.: 120513223-4

ACCIONISTA